

Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2017 e Informe de
los Auditores Independientes*

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

CASS	Cargo Account Settlement System
DAC	Dirección General de Aviación Civil
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado Especial de
Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador:

Opinión adversa

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, debido a la importancia del asunto descrito en la sección "*Fundamentos de la opinión adversa*", los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión adversa

Tal como se explica con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Sucursal para el reconocimiento y medición de sus ingresos en Ecuador, aplicó la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 18 y registró sus operaciones considerando que la Sucursal en Ecuador, actúa como principal registrando sus ingresos por los valores brutos. Sin embargo, de esta situación, al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal no ha registrado como parte del estado de resultado integral, el total de costos y gastos realizados en el exterior, en razón de que estos no han sido asignados por su Casa matriz. En nuestra opinión y considerando la industria y las características especiales del negocio, la Sucursal, para el registro de sus operaciones en Ecuador, actúa como un agente y por tanto el registro contable de sus ingresos, costos y gastos difiere respecto del reconocimiento actual. Por lo tanto, el método de registro de sus ingresos, costos y gastos no refleja la situación financiera y los resultados del actual modelo de negocios, de acuerdo a lo establecido en las NIIF.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

© [2018] [Deloitte Touche Tohmatsu Limited].

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión adversa.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Sucursal es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Sucursal.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Septiembre 26, 2018
Registro No. 019

David Liger

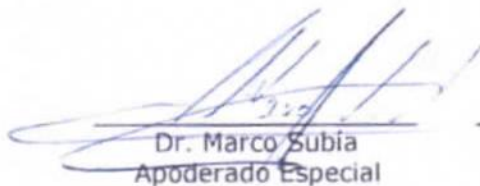
David Liger
Director - Apoderado
Licencia No. 17-5223

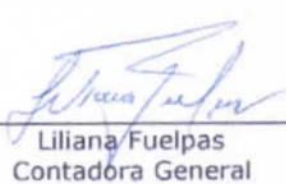
ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/16</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	4	1,422,787	1,961,918
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,693,895	2,440,846
Anticipo proveedores		256,770	306,910
Activos por impuestos corrientes	6	988,441	396,743
Total activos corrientes		<u>5,361,893</u>	<u>5,106,417</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos y total activos no corrientes		<u>30,000</u>	<u>30,000</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>5,391,893</u>	<u>5,136,417</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		216,867	96,862
Pasivos por impuestos corrientes	6	<u>163,726</u>	<u>161,181</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>380,593</u>	<u>258,043</u>
PATRIMONIO:	8		
Capital asignado		16,000	16,000
Utilidades retenidas		4,995,300	4,862,374
Total patrimonio		<u>5,011,300</u>	<u>4,878,374</u>
TOTAL		<u>5,391,893</u>	<u>5,136,417</u>

Ver notas a los estados financieros


Dr. Marco Subía
Apoderado Especial


Liliana Fulpas
Contadora General

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
Ingresos	9	45,849,573	42,373,651
Consumo de combustible		(6,012,048)	(3,151,835)
Comisiones pagadas a agencias de carga		(5,132,145)	(4,952,414)
Gastos por servicios de paletizaje		(2,297,325)	(2,236,453)
Impuestos		(1,465,078)	(1,325,106)
Comisiones de representación		(1,440,298)	(1,052,403)
Derechos de vuelo y sobrevuelo		(890,824)	(696,851)
Servicios aeroportuarios		(753,216)	(596,144)
Servicios de seguridad		(327,697)	(253,495)
Otros gastos		<u>(869,842)</u>	<u>(511,031)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		26,661,100	27,597,919
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	6	<u>(201,738)</u>	<u>(186,444)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DE AÑO		<u>26,459,362</u>	<u>27,411,475</u>

Ver notas a los estados financieros


Dr. Marco Subía
Apoderado Especial


Liliana Fuelpas
Contadora General

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Utilidades retenidas</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	16,000	3,234,521	3,250,521
Utilidad del año		27,411,475	27,411,475
Distribución de dividendos (Nota 8.3)		(3,232,744)	(3,232,744)
Compensación de Casa Matriz (Nota 8.2)	—	<u>(22,550,878)</u>	<u>(22,550,878)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	16,000	4,862,374	4,878,374
Utilidad del año		26,459,362	26,459,362
Distribución de dividendos (Nota 8.3)		(4,860,598)	(4,860,598)
Compensación de Casa Matriz (Nota 8.2)	—	<u>(21,465,838)</u>	<u>(21,465,838)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>16,000</u>	<u>4,995,300</u>	<u>5,011,300</u>

Ver notas a los estados financieros


Dr. Marco Subía
Apoderado Especial


Liliana Fuelpas
Contadora General

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	24,130,688	19,194,768
Pagos a proveedores	(19,622,195)	(15,284,579)
Impuesto a la renta	<u>(187,026)</u>	<u>(228,155)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>4,321,467</u>	<u>3,682,034</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados a los accionistas y total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(4,860,598)</u>	<u>(3,232,745)</u>
BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en bancos	(539,131)	449,289
Saldos al comienzo del año	<u>1,961,918</u>	<u>1,512,629</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,422,787</u>	<u>1,961,918</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO:		
Compensaciones con Casa Matriz de cuentas por cobrar comerciales (Nota 8)	<u>21,465,838</u>	<u>22,550,878</u>

Ver notas a los estados financieros


Dr. Marco Subla
Apoderado Especial


Liliana Fuelpas
Contadora General

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador (la Sucursal) es una sucursal de Atlas Air Inc. (Casa Matriz) de Estados Unidos de América y fue constituida en el Ecuador el 20 de septiembre del 2002. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, en la Av. De los Shyris E9-38 y Bélgica.

La principal actividad de la Sucursal está relacionada con el transporte aéreo de carga a los Estados Unidos y Holanda.

Ciertos servicios operativos, transporte y salarios son facturados directamente por la Casa Matriz, quien se encarga de cancelar a los proveedores de los mismos; sin embargo, existen algunos gastos que no se incluyen en el estado de resultados de la Sucursal.

Al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal realizó una evaluación de la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 18 y concluyó que la entidad actúa como principal y no como agente; razón por la cual todos los ingresos realizados en el país se encuentran reflejados en los estados financieros adjuntos.

Con fecha 20 de diciembre del 2017, mediante oficio SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2017-00058563-O la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inició el proceso de inspección a la Sucursal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 442 de la Ley de Compañías. Como resultado de esta inspección, la SCVS identificó que en el año 2015 la Sucursal registró como un ingreso del año US\$403 mil, correspondiente a la reversión de la provisión de Impuesto a la Salida de Divisas - ISD; no obstante, la Sucursal no ajustó los estados financieros conforme lo sugerido por el auditor externo. Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, la Sucursal en contestación a la observación del organismo de control procedió a ajustar sus estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de esta situación fueron una reducción en el impuesto a la renta del año 2015 en US\$1,776.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia. Las actividades operativas, administrativas y contables de la Sucursal son realizadas por las compañías Fénix Airways y Prime Air LLC.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Bancos - Corresponde a depósitos en efectivo en cuentas corrientes de bancos locales.

2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Impuesto corriente - Se determina en base a los ingresos brutos obtenidos durante el período. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.1 Impuesto corriente - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de

cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.8.1 Ingresos por servicios de transporte - Los ingresos por servicios de transporte de carga aérea se reconocen al momento de la venta, a través de la guía de carga correspondiente.

2.9 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.12 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y saldos bancarios) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.12.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Sucursal con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.12.4 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Sucursal retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Sucursal distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que

ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas - Durante el año en curso, la aplicación de las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017, no tuvieron impacto en los estados financieros de la Sucursal.

2.15 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Sucursal se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la prestación de servicios de transporte de carga aérea. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Sucursal se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden depósitos en efectivo que la Sucursal mantiene en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata en instituciones financieras locales con calificación mínima "AAA", las mismas que no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Clientes	2,685,994	2,432,945
Otras cuentas por cobrar	<u>7,901</u>	<u>7,901</u>
Total	<u>2,693,895</u>	<u>2,440,846</u>

Clientes - Se originan por la prestación de servicios de transporte de carga, las cuales son liquidadas de acuerdo a los calendarios establecidos por el CASS a través del Banco de la Producción S.A. Produbanco. Estos saldos son corrientes y fueron recuperados en su totalidad en enero 2018.

6. IMPUESTOS

6.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	988,441	391,467
Nota de crédito del SRI	<u>-</u>	<u>5,276</u>
Total	<u>988,441</u>	<u>396,743</u>

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	79,891	65,179
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA	48,255	61,827
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>35,580</u>	<u>34,175</u>
Total	<u>163,726</u>	<u>161,181</u>

Al 31 de diciembre del 2016, se reclasificó a los pasivos por impuestos corrientes las Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA por US\$61,827, anteriormente presentadas netas del crédito tributario de impuesto al valor agregado - IVA, con la finalidad de hacerlas comparativas con las cifras de diciembre del 2017.

6.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Ingresos de actividades ordinarias y total	<u>45,849,573</u>	<u>42,373,651</u>
2% Base Imponible (1)	<u>916,991</u>	<u>847,473</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>201,738</u>	<u>186,444</u>
Anticipo calculado (2)	<u>20,529</u>	<u>32,095</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta para las compañías de transporte internacional de pasajeros, carga, empresas aéreo expreso, couriers o correos paralelos constituidas al amparo de leyes extranjeras y que operen en el Ecuador a través de sucursales, establecimientos permanentes, agentes o representantes, se determina a base de los ingresos brutos por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por sus operaciones habituales de transporte, considerando como base imponible el 2% de estos ingresos y aplicando una tasa del 22%.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$20,529; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$201,738. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$201,738 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

6.3 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

6.4 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	65,179	106,890
Provisión del año	201,738	186,444
Pagos efectuados	<u>(187,026)</u>	<u>(228,155)</u>
Saldos al fin del año	<u>79,891</u>	<u>65,179</u>

Pagos efectuados - Corresponde al impuesto pagado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

6.5 Precios de transferencia - Las transacciones con partes relacionadas provienen de la actividad de servicio de transporte de carga, lo cual de acuerdo la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 corresponden a operaciones no contempladas para efectos de precios de transferencia.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

7.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

La Administración considera que no existe riesgo de incobrabilidad de los clientes de la Sucursal, debido a que todas las transacciones que realiza la Sucursal son liquidadas automáticamente a través del sistema CASS administrado por IATA, el mismo que cuenta con un calendario en el cual se establecen los plazos máximos de pagos por cada una de las agencias de carga.

7.1.2 Riesgo de liquidez - La Casa Matriz es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo financiamiento por su Casa Matriz a través de la cancelación anticipada de los servicios.

7.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades de la Sucursal la exponen principalmente a riesgos financieros relacionado con la disminución de las exportaciones.

7.1.4 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos (Nota 4)	1,422,787	1,961,918
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>2,693,895</u>	<u>2,440,846</u>
Total	<u>4,116,682</u>	<u>4,402,764</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total	<u>216,867</u>	<u>96,862</u>

8. PATRIMONIO

8.1 Capital asignado - Corresponde al aporte realizado por Casa Matriz Atlas Air Inc. con fecha 17 de septiembre del 2001.

8.2 Compensación Casa Matriz - Con fecha 29 de abril del 2015, el Directorio de la Sucursal aprobó el pago de utilidades mediante la compensación de las cuentas por cobrar que tiene la Sucursal a su Casa Matriz. Al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal distribuyó parte de la utilidad gravada en el año 2017 mediante la

compensación de cuentas por cobrar a la Casa Matriz por US\$21.5 millones (US\$22.5 millones en el año 2016).

8.3 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de los accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. Durante el año 2017, la Sucursal canceló en efectivo dividendos a su Casa Matriz por US\$4.9 millones y compensó con cuentas por cobrar comerciales US\$21.5 millones.

9. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Transporte de carga aérea al exterior	44,593,759	41,918,101
Due Carrier (1)	<u>1,255,814</u>	<u>455,550</u>
Total	<u>45,849,573</u>	<u>42,373,651</u>

(1) Corresponden a los valores recibidos por parte de las agencias de carga por el servicio de emisión de guías aéreas y de aforo de mercadería.

10. COMPROMISOS

Un resumen de los principales compromisos de la Sucursal es como sigue:

Contrato de servicios aeroportuarios (Paletizaje) - El 1 de junio del 2012, la Sucursal celebró con la empresa Novacargo S.A. un contrato de prestación de servicios aeroportuarios (paletizaje), los mismos que deben estar dentro de los límites y en conformidad con las normas, reglas, procedimientos y regulaciones de IATA. El plazo de este contrato es indefinido. Con fecha 1 de marzo del 2013, se realizó un adendum del contrato en el cual se establece que el contrato anterior continuará en pleno vigor en el nuevo aeropuerto de Quito y la nueva tasa de carga cambia a US\$ 0.072 por kilo. Durante el año 2017, la Sucursal reconoció en los resultados del ejercicio, gastos por este concepto por US\$2.3 millones.

Contrato de Servicios aeroportuarios - El 1 de febrero del 2013, la Sucursal celebró con la empresa EMSA Airport Services CEM, un contrato de prestación de servicios aeroportuarios entre los cuales se incluyen: administración y supervisión, servicios de rampa, control de carga, operaciones de vuelo, seguridad, servicios de soporte, entre otros. En abril 26 del 2017, se suscribió un adendum al contrato, extendiendo su vigencia hasta julio 31 del 2020. Durante el año 2017, la Sucursal reconoció en los resultados del ejercicio, gastos por este concepto por US\$753 mil.

Contrato de Representación, administración y supervisión - El 1 de febrero del 2012, la Sucursal celebró con la empresa Prime Air LLC, un contrato de prestación de servicios de representación, administración y supervisión, en el cual se establece que todos los servicios que la Compañía preste a la Sucursal estarán de acuerdo a las reglas, reglamentos y procedimientos de la IATA. Entre los principales servicios se encuentran: facilitar las actividades de la Sucursal, informar a los interesados sobre todos los

movimientos que tiene la Sucursal, establecer y mantener procedimientos locales, soporte de seguridad de servicios, efectuar pagos a nombre de la Sucursal, refrigeración y calefacción, medidas de seguridad, control de carga, operaciones de vuelo, control aduanero, ente otros. El plazo del contrato es de un año. El 26 de agosto del 2015, se realizó un adendum del contrato en el cual se extiende el contrato hasta el 9 de agosto del 2018. Durante el año 2017, la Sucursal reconoció en los resultados del ejercicio, gastos por este concepto por US\$913 mil.

Contrato de provisión de combustible aéreos - El 21 de diciembre del 2015, la Sucursal celebró con la empresa EP Petroecuador un contrato para la provisión de combustible aéreo en ala de avión a través del Operador de Servicios contratado por la EP Petroecuador para prestar este servicio. El plazo del contrato es de cinco años contados a partir de la suscripción del mismo. Durante el año 2017, la Sucursal reconoció en los resultados del ejercicio, gastos por este concepto por US\$6.0 millones.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 26 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Apoderado Especial en septiembre 26 del 2018 y serán presentados al Directorio para su aprobación. En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
